



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 260.

Gijón 19 de Febrero de 1880.

NUNCA LO DUDAMOS.

Nuestro colega *La Epoca*, nos da en una de sus últimas ediciones, la grata nueva de que es seguro que la Empresa concesionaria de los ferro carriles del Noroeste tome á su cargo tambien la construccion del puerto de refugio en la costa de Asturias, como complemento á las obras que por ahora se propone dicha Sociedad ejecutar en nuestro país.

Nunca hemos dudado, que cualquiera que fuese la Empresa á quien se adjudicasen nuestras vías férreas, trataria de realizar ese grandioso proyecto en beneficio de nuestras industrias, y mas que todo de la navegacion de todos los países que surca nuestra costa, hoy tan espuesta y desamparada á los duros temporales del invierno; así es que, siempre tuvimos la creencia, que mas tarde ó mas temprano, el puerto de refugio y comercial, hijo de las exigencias de la época, del desarrollo del comercio y de los peligros de la marina, llegará á ser una verdad demostrada prácticamente, viéndose con ello satisfechos nuestros mas vehementes deseos.

Con lo que no podemos, bajo concepto alguno, hallarnos conformes, es con que *La Epoca*, periódico tan autorizado, (aunque otra cosa repita con frecuencia nuestro colega local) abrigue, al parecer, alguna duda, acerca del sitio escogido por la ciencia para el emplazamiento en nuestra costa del espresado puerto, pues nuestro colega de la corte debe recordar y saber como nosotros, y así lo hemos visto estampado diversas veces en sus columnas, que á pesar de la informacion últimamente decretada por el Conde de Toreno, informacion que siempre hemos considerado como un trámite inconveniente, hace ya muchos años que la ciencia y la navegacion han dicho de una manera pública y solemne, y así constará en el Ministerio de Fomento, que el fondeadero del Musel es el único punto conveniente por sus condiciones de calado y abrigo, para la construccion de un puerto de refugio entre todos los del litoral cantábrico.

Si las opiniones espuestas sobre este asunto por ciertas personas de esta localidad, han podido crear algunas dificultades al mismo, dando lugar á la informacion antes referida, bien puede creer *La Epoca* que esto no ha de ser obstáculo, ni mucho menos, á la realizacion de aquella grandiosa y necesaria obra, pues para ello seria preciso que la justicia hubiese desaparecido de la tierra, y no somos nosotros de los que creen que el reinado de la corrupcion y de la inmoralidad está hoy en todo su apogeo entre los hombres.

Hágasenos nuestro ferro-carril y el puerto de refugio, y pronto Asturias, llamada por la naturaleza á mas prósperos destinos, entrará en una verdadera era de felicidad, ya favorecida por sus capitales propios, que saliendo del retraimiento en que al presente se encuentran, serán un nuevo y poderoso elemento de produccion, ya tambien por los que del extranjero han de acudir á nuestro país, para impulsar sus industrias y desarrollar la explotacion de sus diversos productos minerales, entre los que la hulla aparece en primera línea.

Realizadas que sean estas dos importantes obras, por las que venimos clamando un dia y otro dia, seguros estamos que la suerte de nuestra querida provincia está para siempre asegurada, y que lejos de emigrar muchos de sus hijos en busca de fortuna y de trabajo á apartados, y á veces extraños países, en que las enfermedades endémicas y la miseria los diezman, hallarán en el suyo ocupacion á su reconocida inteligencia y actividad, siendo otras tantas fuerzas productoras, que vendrán á impulsar los manantiales de su riqueza.

LA ESCUELA DE CAPATACES DE MIERES.

Tenemos noticia del brillante acto celebrado el dia 15 del corriente en la Escuela de Capataces de Minas, establecida en Mieres, para distribuir á los alumnos mas aventajados los premios á que se habian hecho acreedores.

Presidió el acto una Comision de la Diputacion Provincial de Oviedo, compuesta de los señores Garcia Bernardo, Vazquez, Suarez y Gutierrez

con el Vicepresidente D. Victor Moran, quien hizo la distribucion de los premios en nombre de aquella ilustrada Corporacion, que habia facilitado los fondos convenientes para mejorar la enseñanza de tan importante Escuela.

En representacion de los ingenieros del distrito minero estaba D. Eduardo Riu, y la industria, la ciencia y el capital, se hallaban tambien representados por distintas personas, cuyos nombres no recordamos.

Terminado el acto, recorrieron los concurrentes todas las dependencias de la Escuela, elogiando como se merecen los esfuerzos realizados por los dignos profesores de ella, los ingenieros de minas D. Wenceslao Gonzalez y D. Rafael Gonzalez Ferrer, quienes no se han dado punto de reposo para invertir en notables mejoras la modesta subvencion otorgada por la Diputacion de Oviedo.

Por nuestra parte, amantes como el que mas del rápido desarrollo industrial de Asturias, y convencidos de que la minería es y será la base mas importante de nuestra prosperidad, unimos nuestro aplauso al de los concurrentes, para animar al Cuerpo de Minas á que siga atendiendo con tan solícito interés el desarrollo de la enseñanza práctica establecida en Mieres, y nos permitimos esperar de la ilustracion de nuestra primera Corporacion provincial que no dejará de seguir prestando su valiosa proteccion á la Escuela de Capataces, para que extendiendo, si es posible, su esfera de accion, llegue con el tiempo á ser un centro de donde salgan, no solo mineros, sino tambien fundidores, maquinistas y demás personal que necesitamos para el desarrollo material del país.

Asturias entera agradecerá á su Diputacion cuanto haga en pró de la Escuela de Mieres.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Hemos llegado, segun parece, al término de nuestros anhelos é inquietudes. El Consejo de Ministros, despues de dos largas y animadas sesiones verificadas en los dias 31 de Enero y 2 de Febrero últimos, ha tenido á bien conformarse con la opinion unánime de los Sres. diputados y senadores de la Comision mista que habia entendido en el concurso, otorgando en consecuencia á las sociedades de París, vulgarmente conocidas por el nombre de Sindicato, y á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, la concesion de los ferro-carriles de Palencia á

Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, León á Gijón y Oviedo á Trubia.

No entra en nuestro propósito la idea de consignar y detallar los múltiples rumores, las benévolas ó malévolas apreciaciones de la opinion pública, durante el período de ansiedad que medió entre el 21 de Enero, día de la apertura de pliegos, y el 2 de Febrero, en que se hizo la adjudicación definitiva.

Temióse por un instante que se declarase desierto el concurso; alguien creyó posible el triunfo de la proposición del Marqués de Campo, y no faltó quien supusiese en el seno del Gabinete divergencias que habian de influir necesariamente en los anhelados acuerdos. No fué así por dicha.

Hecha quedó la adjudicación y resuelto el problema con las mayores ventajas que pudieran desearse, dado el criterio que á aquella forma, puesto que además de las condiciones y obligaciones que segun la ley de 19 de Diciembre se imponen á los nuevos concesionarios, resérvese el Gobierno atribuciones suficientes para servir de garantía al buen éxito de la Empresa, así como á los sagrados intereses públicos.

En efecto, el Estado podrá, si así lo estima conveniente, adquirir las líneas, una vez transcurrido el vigésimo año de la concesión actual, comprendiéndose en este período el de la construcción, y para hacerlo pagará á la Sociedad el importe total de las sumas invertidas, amén de lo que puedan haber percibido del último plazo de subvención los acreedores, así como la cantidad necesaria para completar el interés legal de las acciones durante los años en que los escasos productos lo hayan hecho inferior al 6 por 100. Pero en cambio el Gobierno retendrá de las sumas dichas un equivalente al importe de las acciones que haya emitido la Compañía, y que hasta entonces no resulten amortizadas.

Como se vé esta última adición, lo mismo que la reversion general establecida en principio, responden á los recelos manifestados por algunos órganos de la prensa periódica al respecto de que la posesión de casi toda la red de ferrocarriles españoles quedase en manos extranjeras, lo cual, acaso andando el tiempo, pudiera ser ocasion de graves conflictos. Responden asimismo á la conveniencia de limitar prudentemente la facultad de emitir y recobrar acciones, cosa que de algunos años acá habia motivado no pocos abusos y dado lugar á lamentables complicaciones.

La Ilustracion Gallega y Asturiana, que no adolece de pasiones políticas ó mercantiles, que solamente aspira á la pronta terminación de los ferrocarriles asturianos y gallegos, créese obligada á reconocer la recta intención y los desinteresados propósitos del actual Ministro de Fomento, D. Fermin de Lasala, cuyos profundos conocimientos especiales é integridad inflexible, han debido pesar mucho en el ánimo de sus compañeros.

Prescindimos de lo demás, y sean cualesquiera los inconvenientes de la solución (tiénelos toda obra humana), nos congratulamos de ella, como que viene á cerrar el largo período de incertidumbre, durante el cual habíamos ido perdiendo de uno en otro arbitrio todas nuestras esperanzas é ilusiones.

Al fin y al cabo, dado el capital de las empresas constructoras, y lo excelente y lucrativo de la operación que van á emprender, rodarán las locomotoras hasta la Coruña, Gijón y Trubia, antes tal vez de los cuatro años prefijados, puesto que se aprovechará la campaña del verano entrante, y esa estación es la mas propicia,

si no la única, para tal género de trabajos en nuestras provincias del Norte.

(La Ilustracion Gallega y Asturiana.)

EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

Y LA INTERPELACION DEL SR. SAAVEDRA.

Están en desgracia los ferro-carriles de Asturias y Galicia. Siempre aparece alguna dificultad, ya de falta de recursos, ya de sobra de palabras, que impide el término de la construcción. *El Imparcial* augura que ha de llegar el tiempo en que las locomotoras crucen la línea del Noroeste, y todavía nacerá alguna proposición basada en este ó en el otro motivo, encaminada á levantar los rails, suspender la circulación de los trenes y apagar las calderas.

Adjudicado el concurso á Mr. Donon, como propusieron por acuerdo unánime los representantes de las provincias interesadas, parecia natural que todos esperásemos el comienzo y desarrollo de los trabajos, desde Brañuelas á Sarria y desde León á Oviedo. Pero el deseo de discutir es grande, y el afán de batallar en la prensa y en la tribuna aumenta de día en día.

Ayer consagró el Senado toda la sesión á los poderes y á la personalidad de Mr. Donon, á la forma y manera de estar redactada el acta notarial y á la historia retrospectiva de la Compañía anterior y á la suposición de lo que será la nueva Empresa.

El Sr. Saavedra Bálgora, que debió hacer no pocas observaciones al discutirse la ley de 17 de Diciembre, y que no pudo hacerlas, y que debió asistir al acto del concurso, y que tampoco asistió, espuso ayer tantos razonamientos de carácter jurídico, administrativo, notarial y financiero, que el debate se hará interminable.

Que Mr. Donon no tiene poderes ó no los presentó, porque el notario no da fé. Esos poderes, que el Sr. Saavedra Bálgora echa de menos, estuvieron sobre la mesa, y los vió y los leyó el Sr. Vieites, y los vieron y los leyeron, y los consideraron válidos y subsistentes los señores Romero Ortiz, Martínez (D. Cándido), Conde de San Juan, Marqués de Pidal, Estéban Miguel y Collantes, y demás diputados y senadores de la Comisión.

Que Mr. Donon no representa legalmente á estas ó aquellas sociedades, porque no consta la voluntad expresa de esas mismas compañías. Esas representaciones fueron confirmadas verbalmente, en nombre de la Empresa del Norte de España, por el consejero Sr. Rodríguez San Pedro, y respecto á las extrajeras, los poderes fueron legalizados por nuestro cónsul el 8 de Enero último.

Pues todo el debate ha girado sobre la personalidad y el apoderamiento de Mr. Donon, y girará durante algunas sesiones. Por fortuna, el señor Ministro de Fomento, con precisión y claridad, expuso el verdadero punto de vista, que es el que afecta al Gobierno y al país.

Realícense las obras, constrúyase el camino, ruede la locomotora, acórtense las distancias, pongámonos en comunicación directa con los puertos de Vigo, Coruña y Gijón, y con las ciudades de Lugo, Oviedo, Orense, Pontevedra, Santiago y Tuy, y Asturias y Galicia sentirán sus beneficios y darán salida á sus codiciados productos, respondiendo el éxito á las apasionadas censuras.

Que Mr. Donon sea español ó extranjero; que el capital para la construcción sea propio ó extraño; que el Consejo de administración se componga de tales ó cuales personas, todo debe postponerse al término de los puentes, viaductos, túneles, trincheras y tajeas, y á la esplanación y

afirmado de la vía, con sus correspondientes rails y estaciones.

Todo para la construcción; nada para los debates personales, envenenados por la pasión política.

(La Epoca.)

Leemos en nuestro apreciable colega *El Carbayon*:

«En Madrid se dice que será nombrado Letrado-consultor de la nueva Compañía concesionaria del Noroeste, el Abogado D. Faustino Rodríguez San Pedro.

«El Sr. Rodríguez San Pedro, natural de Gijón, ha representado en las Cortes aquel distrito, y se dice que es uno de los inspiradores de un apreciable colega nuestro.

«Ignoramos lo que haya de cierto en la noticia; pero los periódicos de Madrid citaban al señor Rodríguez San Pedro entre los asistentes al banquete de Mr. Donon en Lardhy.»

Por lo que hace á la primera parte de la noticia que nuestro colega de Oviedo nos comunica, nada nos sorprenderá su confirmación, pues prescindiendo de las condiciones personales que distinguen al Sr. San Pedro, á todos consta que como Letrado ocupa un puesto honoroso entre los abogados del ilustre Colegio de Madrid, habiendo en tal concepto figurado su nombre en el concurso, llevando la representación de una Empresa respetable; y que si bien el Sr. San Pedro es hoy uno de los hijos mas distinguidos de esta villa, ni tenemos noticia que haya representado nunca á este distrito en las Cortes del Reino, ni mucho menos que sea inspirador de alguno de nuestros colegas, rumor de que *El Carbayon* se hace eco en el suelto transcrito; pues conociendo, como conocemos al señor San Pedro, con cuya amistad nos honramos de muy antiguo, casi nos atrevemos á asegurar, que hoy es extraño completamente á la prensa periódica, de la que siempre ha sido constante admirador.

ECOS DE MADRID.

La gran broma de Carnaval, es la que el tiempo ha dado este año á los habitantes de la villa y corte. Los días anteriores al último domingo fueron templados, casi primaverales, todo hacia presumir que el breve imperio de la careta hallaría un cielo puro y despejado: pues no señor. Vientos huracanados, lluvias torrenciales, frío glacial: hé aquí el fondo del cuadro sobre el que el Carnaval se ha destacado haciendo una mueca mas de debilidad que de locura.

Peró á pesar de esto, el Prado, Recoletos, la Castellana y Atocha han ofrecido en espectáculo, todos los coches que hay en Madrid. Escaso público de á pié, algunos ginetes, entre los que han figurado el Rey y el Archiduque Raniero, pocas máscaras; y sin embargo, en medio del silencio, marchaban lentamente en dos filas de dos ó tres kilómetros cada una, todos los carruajes disponibles, conteniendo á lo mas bello, animado y distinguido de la población.

—¡Pobres cocheros! decían unos.

—¡Vaya un gusto! Eso parece el entierro del Carnaval... exclamaban otros.

—Un pueblo que se divierte á toda costa, es un pueblo perdido! añadian los moralistas de café.

En resumen, este año en vez de divertirnos con el Carnaval, el Carnaval es quien se ha divertido con nosotros; pero de todos modos, lo que puede asegurarse es que la careta se ha presentado en una lastimosa decadencia.

—Es natural; ya para nada sirve, decia anteanoche en el baile de la Comedia un filósofo de 20 años: con careta ó sin ella todos nos conocemos, y es mas barato pasarse la mano por la cara, que comprar un pedazo de gró ó un molde de carton.

Al Carnaval le va pasando lo que á las fériás: existe todo el año entre nosotros. Las que no se pintan la cara ó los que no se tiñen el bigote, disfrazan de tal modo los sentimientos con la palabra, que nada hay mas difícil que conocer su corazón.

Tres grandes bailes han ofrecido á la escogida sociedad madrileña, otros tantos aplausos. Aludo á las suntuosas fiestas de los Duques de Fernan-Núñez, de Santoña y de Osuna. La Real familia honró con su presencia los dos primeros. Los Duques de Fernan-Núñez vienen practicando una costumbre que hace el elogio de su generosidad: permiten á los menestrales de su barrio que visiten los espléndidos salones de su palacio y reparten entre ellos una crecida cantidad para que de este modo participen tambien de la fiesta.

El baile de los Duques de Osuna ha ofrecido un cuadro encantador. Pocos convidados, pero escogidos. Todas las damas llevaban dominó blanco de raso, y hasta las dos de la mañana pudieron emplear su ingenio dando bromas. A esta hora, y como por encanto, desaparecieron dominós y caretas, y lucieron los ricos y elegantes trajes que hasta entonces habian ocultado con el disfraz.

Tambien ha sido brillantísimo el baile con que el Circulo de la Union mercantil ha obsequiado á las esposas, hijas y amigas de sus socios. La aristocracia del dinero demostró con su buen gusto, elegancia y riqueza, que merece el puesto distinguido que alcanza en nuestra época en la consideracion social.

Estos dias al anunciarse la próxima presentacion de los presupuestos, se ha hablado mucho de «economías.»

—Al fin se va á cortar por lo sano!
—Hay que encerrar los gastos en los ingresos!
—Ese, ese es el camino derecho, decía un contribuyente bonachon al oír las anteriores exclamaciones.
—No sea V. infeliz, le contestó un descreído; ¿olvida V. que estamos en Carnaval?

Los prestamistas se han disfrazado estos dias como todos los años, en serpientes tentadoras. En todos los periódicos han publicado de este género: «Dinero en el acto á empleados y militares.» «Despacho abierto toda la noche.» «Baratura y discrecion en los préstamos.» —¿Cómo conocen y aprovechan las debilidades humanas los caballeros del tanto por ciento! Y la verdad es que han hecho su Agosto. Febrero el corto va á parecer á muchos largo y con cola.

El Teatro Español ha proporcionado al arte una gran solemnidad. «El Trovador,» ese bello poema que iluminó los albores de nuestra alma y enriqueció la literatura dramática con el nombre de Garcia Gutierrez, ha sido resucitado. Se estrenó el año 1836, y no se habia puesto en escena desde 1842.—Al lado de las obras que produce el realismo moderno, el antiguo drama caballeresco es un oasis en medio del desierto. La obra no ha envejecido, y el público saborea sus bellezas con deleite.

Es indescriptible el entusiasmo con que ha saludado al poeta: no hay colores tampoco para pintar la emocion de éste al oír los frenéticos aplausos con que la actual generacion ha rendido homenaje al que la enseñó á amar y á sentir.

La empresa del mismo teatro dispone para una de estas noches, una funcion en honor de Garcia Gutierrez, y Calvo declarará un fragmento de su poema inédito «Hernan Cortés.»

Mas noticias literarias.

Campoamor ha terminado un poema, que se titula «Los buenos y los sabios.»

Núñez de Arce, que ha visto desaparecer de las librerías treinta y dos ediciones de sus últimos poemas, da la última mano á «La Vision de Fray Martin,» una de sus mas inspiradas creaciones.

El Fomento de las artes anuncia un concurso literario: la Institucion libre de enseñanza, veladas musicales; la Sociedad de conciertos de Vazquez, organiza sus programas; la de Breton tiene ya preparadas cuatro funciones.

Al lado de este espectáculo civilizador aparece como una disonancia, como una sombra, la triste figura del regicida Otero, sentenciado á muerte, como saben los lectores, y de cuya serenidad se habla mas de lo que conviene. Otros detalles de su vida actual se refieren: que juega al dominó, que come bien, que es aficionado á la Geografía.... Consecuencias funestas del realismo literario! Los desgraciados

como ese solo deben inspirar horror y lástima. La ley y la sociedad deben envolverlos en el silencio.

Por un Adán, se dieron de puñaladas el martes último, dos mozas, de 25 años una y de 29 la otra. Las dos quedaron mortalmente heridas, y cosa estraña, la misma navaja sirvió á las dos.

El sábado, si no ocurre alguna novedad que lo impida, se estrenará el «Rey de Lahore,» ópera del maestro Massenet. La empresa se propone presentarla con gran lujo.

Se ha declarado en Madrid una epidemia: la de hacer «colmos.» Nadie se libra del contagio. En los salones, en los cafés, en las oficinas, hasta en los pasillos del Congreso se buscan esos ingeniosos puntos de comparacion.

Tambien me siento atacado de la enfermedad: hé aqui unos cuantos «colmos» para concluir:

El colmo del armamento: armarse de paciencia.

El colmo de la postura: poner el grito en el cielo.

El colmo de la sed: beberse los vientos.

El colmo de la inocencia: pasar el tiempo buscando colmos.

Julio Nombela.

Madrid 12 de Febrero de 1880.

GACETILLA.

—Han sido nombrados Tenientes de Alcalde 5.º y 6.º respectivamente de nuestro Ayuntamiento, los Sres. D. Manuel Prendes y D. Jacinto Diaz.

Aplaudimos esta eleccion, pues las personas designadas lo merecen, bajo todos conceptos.

—Como á las ocho de la noche del domingo último, y al transitar por la plazuela del Carmen, ha sido herido gravemente, recibiendo cinco puñaladas en el vientre, un hombre, trabajador al parecer, en las obras de ampliacion de nuestra darsena.

La autoridad, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, empezó á instruir las correspondientes diligencias, habiendo sido detenido en la misma noche el presunto autor, y conducido á la cárcel pública.

—El baile de Piñata ha estado concurridísimo, y aunque no eran muchas las personas disfrazadas, se vieron algunas «turdas,» traje que se va haciendo bastante general en esta clase de fiestas.

La reunion terminó á las cinco de la mañana, y cada mochuelo se retiró á su olivo, con la esperanza de bailar mucho en los carnavales del año próximo.

Dichoso el que pueda contarlo.

—Algunos periódicos, nada afectos á la personalidad de Mr. Donon, y entre ellos «El Problema,» empiezan á reconocer que ahora tendremos al fin ferro-carril los gallegos y asturianos.

Precisamente eso es lo que vamos buscando, y hé aqui por qué Galicia y Asturias deberán estar agradecidas á la Empresa que termine sus vías férreas, sin detenerse á pensar en ciertas miserias que han sido la «comidilla» de estos dias.

—El dia 16 del actual ha fallecido en esta villa, el señor don Romualdo Alvargonzalez, padre de nuestro apreciable amigo D. Victorino.

Enviamos á éste y á su respetable familia, el mas sentido pésame, y con mucha mas razon, cuando dicho señor era uno de los hijos de esta localidad que, con su capital é inteligencia, mas habia contribuido al crédito industrial de que Gijon disfruta.

—Tan interesante y bien ilustrado como los anteriores, es el número 37 del «Semanao Familiar Pintoresco» que se acaba de publicar.

Hé aqui el sumario:

«Monumentos de la India:» La fortaleza de Allahabad.—«Expedicion á Australia:» Viaje de emigracion, por A. Dubarry.—«Usos y costumbres del Universo:» América del Sur. Chile. El lazo. El cuchillo.—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—«Costumbres de Oriente:» Las bayaderas. (Conclusion).

«Grabados:» Pabellon del palacio de Allahabad en la India. En el fuerte York. Chilenos combatiendo con lazo y con cuchillo. Bayadera persa sobre los hombros de un espectador.

Cada número vale un real. El año 50 reales.

La Administracion, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO de la Industria Minera.

Capital suscrito 2.500,000 pesetas.

Domicilio social: MADRID.

Sucursales en PARIS, NUEVA-YORK, AMBERES, LISBOA y NEWCASTLE.

Representante en Gijon: JESUS MENENDEZ, calle de la Trinidad, núm. 7.

Las operaciones de la Sociedad son las siguientes:

1.º Facilitar á los mineros y fundidores de la Península los medios para la venta de sus productos á precios establecidos, con arreglo á su ley ó valor verdadero. La Sociedad está encargada de surtir de minerales á varias fabricas. Los mineros y fundidores que deseen vender la totalidad, ó una parte de la produccion mensual ó anual de sus minas ó fundiciones, pueden dirigirse desde luego á D. Jesús Menendez, Representante de la Sociedad, y mandar muestras de sus productos, mas los datos correspondientes á la situacion, á la importancia de la produccion y á los medios de transportes desde sus establecimientos.

2.º Proporcionar á la Industria y á la Agricultura española toda clase de herramientas, aparatos, material y maquinaria. La Sociedad es representante de los principales talleres de construccion y fabricas premiadas en la Exposicion Universal, y puede proporcionar toda clase de material fijo ó móvil, con garantia de buena fabricacion, con facilidades de pago, y con solo el aumento de los gastos de embalaje, porte y Aduana.

3.º Encargarse de los estudios y ensayos preliminares de todo negocio industrial, con el objeto de organizar su explotacion. Las relaciones establecidas entre la Sociedad é importantes casas financieras de España y del Extranjero, la permiten patrocinar útilmente los negocios de un porvenir incontestable.

4.º Hacer el servicio financiero de particulares y sociedades industriales.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.ª Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

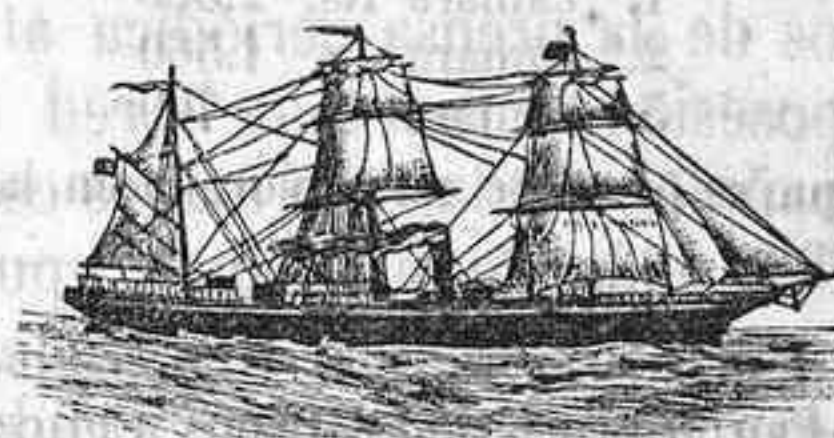
Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon, Camisería de Manuel Vaidés, Corrida, 4.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

Para Puerto-Rico y la Habana.

Saldrá del puerto de la Coruña el dia 5 de Marzo próximo el magnifico y de gran porte vapor español

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1.ª cámara Rvn. 2.560

2.ª , , 1.660

3.ª , , 700

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedicion.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de
peso..... 17,90 quintal cast.º 10 por 100
Castañas..... 22,90 id. id. de capa y 17
Manteca..... 17,90 id. id. rs. los 1000
Sidra..... 9,37 la caja. kilogramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

VAPORES HAMBURGO SUD-AMERICANOS.

**Línea de Hamburgo
á Montevideo y Buenos-Aires.**

Escala de Santander.

Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES directamente, sin ninguna otra escala, saldrá de Santander el 4 de Marzo próximo, (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor de esta antigua y acreditada Compañía, nombrado

RIO.

PRECIOS DE PASAJE

de Santander á Montevideo y Buenos-Aires.

Primera camara..... Rvn. 2.800
Tercera id » 1.000

El trato tan esmeradísimo que á bordo de estos vapores se da al pasaje, es bien conocido en España, así como la respetable Empresa á que pertenecen.

Los fletes desde SANTANDER á MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES, se aplicarán según la clasificación de las mercancías, á una tarifa sumamente económica, expidiendo conocimientos en la Agencia de Santander hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

Darán mas detalles los representantes ECHEGARAY Y C.^a — Santander.

Agente en Gijón, Sres. VELASCO Y C.^a

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

**Servicio quincenal entre la Península y
Habana y New-Orleans.**

Los días 5 y 12 de Marzo respectivamente, saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

TEUTONIA

Mississippi.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1.^a camara Rs. 2.560
2.^a camara » 1.560
3.^a camara » 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis

Para mas detalles dirigirse á
Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Primera Funeraria en Gijón, de Feliciano Rodriguez, Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Se desea vender la CASA DE BAÑOS de San Lorenzo, con todos sns accesorios.

Entenderse, de palabra ó por escrito, con don Justo del Castillo, calle de Uría, núm. 18.

Con el 50 por 100 de quebranto,
se cede una representacion en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uría, 13.

Venta de terrenos.

Se venden dos solares en la llamada Playa de Pando, con una superficie cada uno de 3.960 piés, teniendo cada solar 44 piés de frente y 90 de fondo.

Uno está situado en la tercer manzana del plano, lindando al Oeste terrenos del Sr. Goicoechea, y á otros rumbos, zona de servicio y calle pública.

El otro se halla en la cuarta manzana, lindando al Este con la casa del concesionario, y á otros rumbos, zona de servicio, calle pública y terrenos de la Empresa.

Los que deseen adquirir dichos solares, pueden entenderse con los Sres. Aza y Builla, de este comercio.

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta esclusiva en esta

Benigno Piquero,

Cuatro Cantones. — GIJON.



Elegante Salon de Peluqueria y Barberia

DE

SANCHEZ Y RUBIERA,

2 — Rastro, Cuatro Cantones — 2

— GJJON —

Esta acreditada peluquería ofrece á sus numerosas favorecedoras un nuevo y grande surtido en cabellos de todos largos y colores, y como siempre, se encuentra en ella infinidad de obra hecha.

Por la facilidad de comprar grandes partidas, podemos dar la obra mas barata que en ninguna otra peluquería. (Un añadido 20 reales) ¿puede ser mas barato?

Tambien se acaba de recibir una gran coleccion de instrumentos y materiales para hacer trabajos delicados, como son panteones, orlas, esterillas y flores para sortijas y otros caprichos.

Igualmente se recibieron otros instrumentos de novedad para hacer toda clase de pelucas, las que se confeccionan imitando con esmerada perfeccion el natural. ¡No hay mas allá! Se pasará á recoger encargos á las casas de las personas que lo soliciten.

BARBERIA.—Se sirve á domicilio. El esmerado trabajo y limpieza que este salon tiene acreditado, hace que cada dia sea mayor el número de sus favorecedores, y no hay duda que el esmero y la limpieza son las dos bases principales en esta clase de establecimientos, así es que no omitimos gastos ni sacrificio alguno, para tener su servicio á la altura del de las primeras poblaciones, como han podido observar los muchos parroquianos que nos favorecen.

2—Rastro, Cuatro Cantones—2—Gijón.

La Fundicion LA BEGOÑESA, de los Sres. Julio Kessler y Comp.^a

se traslada con toda su maquinaria y demás enseres á la fábrica que está construyendo en un terreno comprendido entre la calle del Carmen, calle de la Rueda y terrenos del Ferrocarril de Langreo.

Hay existencias para atender á sus parroquianos, durante la construccion de la nueva fábrica.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

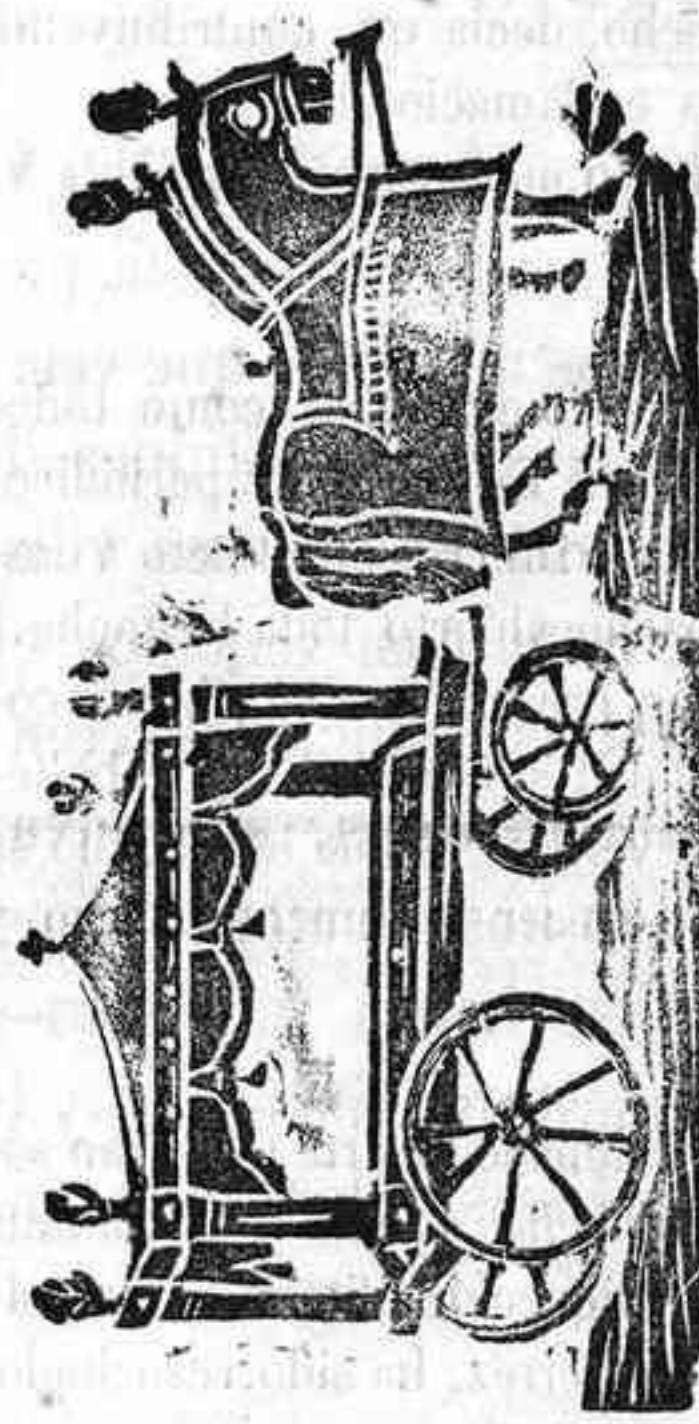
Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñoz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, érable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, pecaal, baveta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.
NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.
Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

NOVEDADES.

CUATRO CANTONES.

SE RECIBIERON

Fraulas en todas clases y precios.
Lanas de novedad para vestidos.
Terciopelos, panas, veludillos en todos colores y precios.
Lencerías, retortas, lienzo y mantelerías.
Especialidad en abrigos hechos para señoras.
Lanas, sedas, felpillas, estambres, oro, lentejuelas y cuantos artículos sean necesarios para bordar.
Mantas y capuchas en negro y en colores.
Ropa blanca, guantes, alfombras, pañuelos, corsés y percales.
Adornos, cintas y botones de todas clases.
Medias, calcetines, camisetas y calzoncillos en lana y algodón.

E. SUAREZ NOVAL.

Pianos nuevos de venta.

Los tiene de la acreditada fábrica de BERNAREGGI Y GASSO, D. Ambrosio Baños, calle de Alfonso XII, núm. 10.

Precios los de fabrica, con el aumento de gastos de transporte desde Barcelona á esta plaza.

NOTA.—Estos pianos están contruidos espresamente para las provincias del Norte y en condiciones á sus climas.

Se garantizan.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.